

*Peto*

RESOLUCION de la Directora Territorial de Bienestar Social de Valencia, por la que se convoca un procedimiento abreviado de selección para proveer puestos de trabajo de Médicos, ATS, Técnicos Medios Especialistas en Menores, Cocineros, Subalternos y Vigilantes, por motivo de sustitución de vacaciones, en diversos Centros de la Consellería de Bienestar Social radicados en la provincia de Valencia.

Habiendo sido autorizado por Resolución del Director General de Administración Autonómica, de 2 de junio de 2005, el inicio de un procedimiento abreviado de selección para la cobertura excepcional y urgente, mediante los correspondientes nombramientos de funcionarios interinos y/o contrataciones de laborales temporales, de diversos puestos de trabajo de naturaleza funcional y laboral, incluidos en el Plan de Vacaciones de la Consellería de Bienestar Social, informado favorablemente por la Dirección general de Presupuestos y Gastos.

Es por ello que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 10 de noviembre de 2004, de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, sobre regulación de bolsas de empleo de carácter temporal para proveer provisionalmente puestos de trabajo de la Administración del Gobierno Valenciano, resuelvo:

Convocar un procedimiento abreviado de provisión para proveer de forma temporal, los puestos relacionados en el **Anexo I**, por el motivo de sustitución por vacaciones de sus ocupantes, y con arreglo a las siguientes bases:

Primero

Podrán concurrir a dicho procedimiento quienes reúnan los requisitos exigidos para la admisión a pruebas selectivas, establecidos en el artículo 12 del Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana, y en particular, quienes estén en posesión de los títulos exigibles que se indican en el **Anexo I**:

- Tener la nacionalidad española o la de uno de los restantes Estados miembros de la unión europea o de aquellos Estados a los que les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y trabajadoras, en los términos previstos en la ley estatal que regula esta materia.
- Tener cumplidos 18 años y no exceder, en su caso, la edad establecida en la convocatoria de ingreso.
- Estar en posesión del título exigible o cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No hallarse inhabilitado o inhabilitada penalmente para el ejercicio de funciones públicas.
- No haber sido separado o separada mediante expediente disciplinario, de cualquier Administración o empleo público.

Segundo

La valoración de los candidatos se hará de acuerdo con el siguiente baremo:

- Por tiempo de servicios prestados en puestos de trabajo de la misma categoría profesional: 0.40 puntos por mes completo trabajado
- Por tiempo de servicios prestados en puestos de trabajo de otra categoría profesional con funciones relacionadas con el puesto de trabajo a desempeñar: 0.20 puntos por mes completo trabajado
- El conocimiento de valenciano se puntuará con arreglo a la siguiente distribución:
 - Certificado de conocimiento oral: 0.75 puntos
 - Certificado de grado elemental: 1 punto
 - Certificado de grado medio: 2 puntos
 - Certificado de grado superior: 4 puntosSólo se computará el certificado de mayor nivel
- Por la posesión de títulos académicos iguales o superiores al que sea exigido para el desempeño de los puestos a cubrir: 1.5 puntos por título con un máximo de 3 puntos.

Tercero

Los aspirantes presentarán una solicitud de inscripción (**Anexo II**), una hoja de autobaremación por cada categoría solicitada (**Anexo III**) y la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Los impresos de solicitud y las hojas de autobaremación estarán a disposición de las personas interesadas en el Registro de la Dirección Territorial de la Conselleria de Bienestar Social de Valencia (C/Barón de Cárcer nº36) Los candidatos deberán presentar los citados impresos en el mismo Registro de la Dirección Territorial de Valencia, o podrán tramitarlo por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 30 /1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aportando la documentación relacionada en la base siguiente de la presente resolución.

El plazo de presentación será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al anuncio de la presente resolución.

Cuarto

De conformidad con el baremo descrito en la base segunda, las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación, original o debidamente compulsada:

1. D.N.I. o documento de identificación equivalente
2. Titulación necesaria para el desempeño del puesto.
3. Certificados que acrediten la experiencia laboral: certificado de vida laboral y contratos
4. Certificado acreditativo del conocimiento de valenciano
5. Otros títulos iguales o superiores al exigido para el desempeño del puesto de trabajo.

Quinto

La comisión de valoración estará formada por un representante por cada organización sindical con representación en la Mesa Sectorial de Función Pública y el mismo número de representantes de la Administración.

Sexto

Tras la evaluación de los aspirantes, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Dirección Territorial de Valencia los listados del personal admitido y excluido, teniendo en cuenta que, en caso de igualdad de puntuación, prevalecerá la mayor obtenida en cada uno de los apartados del baremo comenzando por el primero.

Valencia, 6 de junio de 2005
LA DIRECTORA TERRITORIAL DE
BIENESTAR SOCIAL



María Jesús Sancho-Miñana Sánchez

ANEXO I

CATEGORIA	CLASIFICACION	CENTROS	TITULACION NECESARIA
MEDICOS	A20E024	- Residencia 3ª Edad Carlet - Residencia 3ª Edad Silla	- Licenciado en Medicina y Cirugía
ATS	B16E013	- Residencia 3ª Edad Carlet	- Ayudante Técnico Sanitario
TECNICO MEDIO ESPECIALISTA EN MENORES	B16E013	- Centro de Recepción Monteolivete (Valencia) - Resid. Infantil Les Palmeres (Alboraia) - C.Reeducación S.Vte.Ferrer (Godella)	- Diplomado Universitario en Enfermería (DUE) - Diplomatura
COCINERO	D12E005	- C.Reeducación S.Vte.Ferrer (Godella) - Resid. Infantil Les Palmeres (Alboraia) - Residencia 3ª Edad Aldaia	- Formación Profesional 1º grado Hostelería y Carnet de Manipulador de Alimentos - Graduado Escolar y Carnet de Manipulador de Alimentos
AUXILIAR DE CLINICA	D12E005	- Residencia 3ª Edad Carlet - Residencia 3ª Edad Aldaia	- Graduado Escolar
SUBALTERNO	E10E004	- Casa del Mar (Valencia) - Centro Recepción Monteolivete (Valencia) - Resid. Infantil Les Palmeres (Alboraia) - C.Reeducación S.Vte.Ferrer (Godella) - Residencia 3ª Edad Aldaia - Residencia 3ª Edad Silla - Residencia 3ª Edad Carlet	- Certificado de escolaridad
VIGILANTE	E10E004	- Resid. Infantil Les Palmeres (Alboraia) - Centro Recepción Monteolivete (Valencia)	- Certificado de escolaridad
AYUDANTE DE RESIDENCIA/SERVICIOS	E10E004	- Centro Recepción Monteolivete (Valencia) - Resid. Infantil Les Palmeres (Alboraia) - C.Reeducación S.Vte.Ferrer (Godella) - Residencia 3ª Edad Aldaia - Residencia 3ª Edad Silla - Residencia 3ª Edad Carlet - Residencia 3ª Edad Benetusser	- Certificado de escolaridad

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISION TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR SUSTITUCIONES DE VACACIONES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE VALENCIA

DATOS PERSONALES

PELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA NACIMIENTO
DOMICILIO (CALLE/PLAZA Y NUMERO)		NACIONALIDAD	C.POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL

CATEGORIAS Y CENTROS SOLICITADOS (Ver Anexo I)

<input type="checkbox"/> MEDICOS	Resid. 3ª Edad Carlet <input type="checkbox"/>	Resid. 3ª Edad Silla <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> A.T.S.	Resid. 3ª Edad Carlet <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> T.M.E.M.	C. Recep.Monteolivete (Valencia) <input type="checkbox"/> R.Infantil Les Palmeres (Alboraia) <input type="checkbox"/>	C.Reeducacion S.Vte.Ferrer Godella <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> COCINEROS	C. Reed. S.Vte. Ferrer Godella <input type="checkbox"/> R.Infantil Les Palmeres (Alboraia) <input type="checkbox"/>	Resid. 3ª E. Aldaia <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> AUX. CLINICA	Resid. 3ª Edad Carlet <input type="checkbox"/>	Resid. 3ª E. Aldaia <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> SUBALTERNO	Casa del Mar (Valencia) <input type="checkbox"/> C. Recep.Monteolivete (Valencia) <input type="checkbox"/> R.Infantil Les Palmeres (Alboraia) <input type="checkbox"/>	C.Reed. Godella <input type="checkbox"/> Resid. 3ª E. Aldaia <input type="checkbox"/>	Resid. 3ª Edad Silla <input type="checkbox"/> Resid. 3ª Edad Carlet <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> VIGILANTES	C. Recep.Monteolivete (Valencia) <input type="checkbox"/>	R.Infantil Les Palmeres (Alboraia) <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> AYUDANTE RESIDENCIA	R.Infantil Les Palmeres (Alboraia) <input type="checkbox"/> C. Recep.Monteolivete (Valencia) <input type="checkbox"/> Resid. 3ª Edad Benetusser <input type="checkbox"/>	C.Reed. Godella <input type="checkbox"/> Resid. 3ª E. Aldaia <input type="checkbox"/>	Resid. 3ª Edad Silla <input type="checkbox"/> Resid. 3ª Edad Carlet <input type="checkbox"/>

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

Fotocopia del DNI o documento de identificación equivalente
 Fotocopia de la titulación necesaria para el desempeño del puesto (ver Anexo I)
 Hoja de autobaremación
 Documentación acreditativa de servicios prestados
 Otros

1 _____
 2 _____

<h4>DECLARACION</h4> <p>La persona solicitante DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos exigidos para desempeñar la(s) plaza(s) que solicita</p> <p style="text-align: center;">_____ de _____ de 2005 La persona solicitante</p> <p>Firma: _____</p>	<h4>REGISTRO DE ENTRADA</h4> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div> <p>FECHA DE ENTRADA EN EL ORGANISMO COMPETENTE</p>
---	--

ANEXO III

HOJA DE AUTOBAREMACION	
A DATOS PERSONALES	
APELLIDOS	NOMBRE
B CATEGORIA SOLICITADA	
DENOMINACION	
C AUTOBAREMACION	
1 TIEMPO TRABAJADO	
	Puntuacion
Tiempo de servicios prestados en puestos de trabajo de la misma categoria profesional: 0,40 puntos por mes completo trabajado.	
Tiempo de servicios prestados en puestos de trabajo de otra categoria profesional con funciones relacionadas con el puesto de trabajo a desempeñar: 0,20 por mes completo trabajado	
SUBTOTAL	
2 VALENCIANO (sólo se computará el certificado de mayor nivel)	
Certificado de conocimiento oral: 0,75 puntos Certificado de grado elemental: 1 punto Certificado de grado medio: 2 puntos Certificado de grado superior: 4 puntos	
SUBTOTAL	
3 OTRAS TITULACIONES (máximo 3 puntos)	
Por la posesion de títulos académicos iguales o superiores al que sea exigido para el desempeño de los puestos a cubrir: 1,5 puntos por título hasta un máximo de 3	
SUBTOTAL	
TOTAL	
C AUTOBAREMACION	
La persona solicitante DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos exigidos para desempeñar la(s) plaza(s) que solicita _____ de _____ de 2005 La persona solicitante Firma: _____	REGISTRO DE ENTRADA FECHA DE ENTRADA EN EL ORGANISMO COMPETENTE

Nota: Se deberá presentar una Hoja de Autobaremación por cada una de las categorías solicitadas

DIRECCION TERRITORIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE VALENCIA